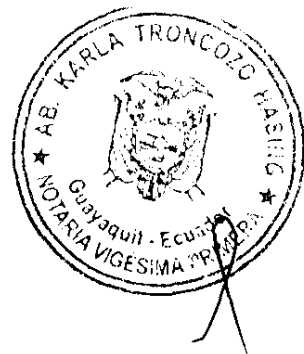


Guayaquil, 16 de Mayo de 2018

Señor

JORGE EDUARDO GAGLIARDO TORO

Ciudad



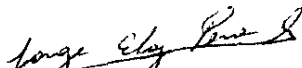
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo el agrado de informarle a usted, que la Junta General de Accionista de la Compañía **MEDMAR-SERVI S.A.**, celebrada el día de hoy, acordó elegirlo a usted **Presidente** de la misma por el período estatutario de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil y reemplaza en sus funciones al señor Jorge Eloy Pera Gagliardo quien renunció a su cargo.

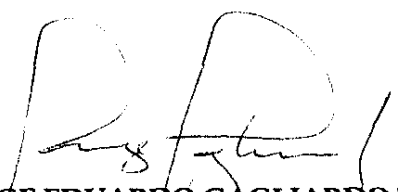
En el ejercicio de su cargo usted reemplazara al Gerente General con todos sus deberes y obligaciones en caso de falta, ausencia o impedimento de éste hasta el reintegro del referido funcionario o el nuevo nombramiento.

La Compañía **MEDMAR-SERVI S.A.**, se constituyó el 13 de junio del 2017, mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaria Vigésima Primera del cantón Guayaquil, **ABG. KARLA TRONCOZO HASING**, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 26 de junio del 2017.

Atentamente,


SR. JORGE ELOY PERA GAGLIARDO
Presidente de la Junta
C.C. # 091501059-9

ACEPTO LA DESIGNACION DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA **MEDMAR-SERVI S.A.**, Guayaquil, 16 de Mayo de 2018


JORGE EDUARDO GAGLIARDO TORO
C.C. # 090895466-2
NACIONALIDAD ECUATORIANA

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 24.459

FECHA DE REPERTORIO: 18/may/2018

HORA DE REPERTORIO: 14:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Mayo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **MEDMAR-SERVI S.A.**, a favor de **JORGE EDUARDO GAGLIARDO TORO**, de fojas 24.246 a 24.249, Registro de Nombramientos número 6.836. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 24459



Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 22 de mayo de 2018

REVISADO POR:)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOY FE: Que esta fotocopia es igual al documento original que me fue exhibido.

Guayaquil, 23 MAY 2018

Karla Troncozo Hasting

Ab. Karla Troncozo Hasting
Notaria Vigésima Primera
del Cantón Guayaquil

Nº 0357088